

## NOTA DE PRENSA

---

### Juramentada la Comisión Interventora para repotenciar a la UNA

- Los miembros son: el rector de la Universidad Pedagógica, David Marín; la representante del Consejo de Educación Superior, Norma Martín de Reyes, y por el Poder Ejecutivo Marcial Solís.
- “Todos estamos en la mejor disposición de sacar el mejor provecho y ver como oportunidad el problema de la UNA”, remarca el presidente Hernández.



**Tegucigalpa, 16 de enero.** El presidente Juan Orlando Hernández juramentó hoy a los tres miembros de la Comisión Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) de Catacamas, Olancho, con el fin de repotenciar su operatividad y la calidad de su educación.

Los miembros juramentados por el mandatario Hernández son: el rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), David Marín, en representación de las universidades; la doctora Norma Martín de Reyes, como representante del Consejo de Educación Superior (CES), y Marcial Solís, por el Poder Ejecutivo.

Hernández juramentó a los miembros de la Comisión después de una reunión del Consejo Nacional de Educación, que él preside, en Casa de Gobierno.

“El compromiso que hemos hecho esta mañana con el Consejo Nacional de Educación es aprovechar para estructurar un esfuerzo completo de todos los diferentes sectores. Quiero agradecer la presencia de todos ellos y el acompañamiento que nos están haciendo” ante el conflicto en la UNA, señaló Hernández en conferencia de prensa en Casa Presidencial.

Recordó que “el Congreso Nacional emitió un decreto que ya fue sancionado y publicado (por el Ejecutivo); por tanto, está vigente y ante la situación que ha vivido la UNA, hemos coincidido con los miembros del Consejo Nacional de Educación que es urgente el nombramiento de los miembros de esta Comisión Interventora”.

Hernández explicó que la Comisión Interventora de la UNA, tal y como lo indica el decreto de su creación aprobado por el Congreso Nacional, tendrá un año de operatividad, sujeto a postergación.

### **La escogencia de los miembros**



En el caso del Poder Ejecutivo, explicó que “me corresponde tomar la decisión de qué persona estaría dirigiendo esta comisión; yo le he solicitado al ciudadano Marcial Solís que nos acompañe este esfuerzo y ante la presencia de todos los medios, él dijo que sí”.

Añadió que el rector de la Universidad Pedagógica Nacional, David Marín, también aceptó la nominación de parte del Consejo.

En un aparte de la conferencia de prensa de Hernández, la rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) y vicepresidenta del Consejo Nacional de Educación, Julieta Castellanos, anunció la designación de Norma Martín de Reyes, luego de consultas con los miembros de las universidades que integran el Consejo de Educación Superior.

## **¿Quién es Norma Martín de Reyes?**

Norma Martín de Reyes fue la primera titular de la dirección de Educación Superior y responsable también de impulsar la Ley de Educación Superior.

Asimismo, fue miembro de la Comisión de Transición de la Unah y además, integró la Comisión Interventora del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla) en 2013.

Castellanos ahondó que los 12 miembros del Consejo Educación Superior, que integran universidades públicas y privadas, fueron consultados y aceptaron que la doctora Martín de Reyes asuma la representación del Consejo en la Comisión Interventora de la UNA.

## **El papel de la Comisión**

El titular del Ejecutivo añadió que a la Comisión Interventora se le darán aportes y sugerencias, y adelantó que próximamente se trasladará “a la UNA a Catacamas para poder escuchar a los diferentes sectores que han estado en conflicto”.

“Yo he hablado con el doctor Marlon Escoto (rector de la UNA y ex ministro de Educación) y en la comunicación que he tenido he encontrado mucha receptividad, que es cosa que felicito y destaco. Y en ese sentido, los otros muchachos, maestros y padres de familia tienen que ser escuchados”, apuntó.

“Todos estamos en la mejor disposición de sacar el mejor provecho y ver como oportunidad el tema de la UNA”, subrayó Hernández.

El gobernante informó que la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) y la Secretaría de Defensa han estructurado un aporte para los muchachos que se encuentran en dificultad para encontrar una residencia o dormitorio dentro o fuera de la UNA.

“Si bien va a ser una solución temporal, (el objetivo es que), mientras se construya el edificio que desde el Ejecutivo se financia en esa sede en Catacamas, puedan estar de manera temporal en condiciones mucho mejores de las que puedan estar en la actualidad”, remarcó.

El apoyo estará enfocado en tiendas de campaña, edificios cercanos que se pudieran encontrar, cocinas y otra logística que requieran los estudiantes.

Asimismo, con la intervención mejorará la efectividad del financiamiento de fondos nacionales e internacionales que se ha venido impulsando para esa universidad, inversión en la que ya se ha avanzado, acotó.

De igual manera, las becas 20/20 estarán disponibles para los cientos de jóvenes de la UNA que provienen de tierra adentro.

Esto contempla, además, la alianza para el Corredor Seco que se viene atendiendo desde los municipios del Norte, Sur, Centro y Occidente del país, los que estarán alineados con la UNA en esta nueva etapa.

Además, se incrementará el apoyo a otra iniciativa, que es la Alianza para La Mosquitia, con la que por años se han traído en avión a jóvenes provenientes de Gracias a Dios a la UNA y a la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, de Siguatepeque.

### **Alianza Banadesa-Banhprovi**

El jefe de Estado dijo que la alianza entre el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) será de beneficio para los pequeños y medianos emprendedores y acompañado de la asistencia técnica; esto, aparejado con el programa de sustitución de importaciones, tiene que ver con la repotenciación de la UNA.

